	Procedimiento	Código	PR_03_CG-2
	LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y SECADO DE INSTRUMENTAL Y MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICO	Versión	6
		Página	1 de 13

1. OBJETIVO

Realizar una adecuada limpieza, desinfección y secado del instrumental y material médico quirúrgico que permita dar continuidad a los ciclos de organización, empaque y esterilización, bajo los criterios de calidad establecidos en la E.S.E. Hospital San Rafael de Itagüí.

2. ALCANCE

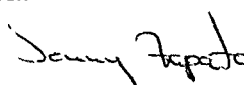
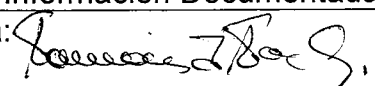
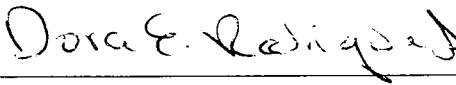
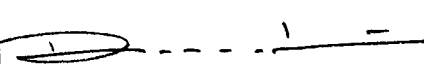
Este procedimiento aplica a la Central de Esterilización de la E.S.E. Hospital San Rafael de Itagüí, inicia con la clasificación de instrumental, material médico – quirúrgico y ropa quirúrgico del área asistencial y de proveedores externos y termina con la limpieza, desinfección y secado de instrumental y material médico quirúrgico.

Este procedimiento se incluye al personal de enfermería de los servicios en los cuales se requiera la limpieza, desinfección y secado de instrumental y material médico – quirúrgico solicitados por servicios de salud habilitados en Sede 1 y Sede 2: de Hospitalización Adultos y Pediátrica, Urgencias, Cuidado Intensivo Adulto, Cuidado Intermedio Adulto, Servicio Farmacéutico, Laboratorio Clínico, Imágenes Diagnósticas, Consulta Externa Especializada, Endoscopia Digestiva, Diagnostico Cardiovascular y demás servicios que requieran de este, así como proveedores externos y lavandería.


3. RESPONSABLE ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Son responsables de la implementación y mantenimiento de este procedimiento el Coordinador(a) de Cirugía, Instrumentador(a) Quirúrgico(a) encargada de la Central de Esterilización y Auxiliares de Central de Esterilización.

El Seguimiento y Evaluación es responsabilidad de la Oficina de Control Interno.

Elaboró: Jenny Lorena Zapata Instrumentadora Quirúrgica	Revisó: Damaris Doria Carrascal Asesora de Planeación y Calidad Dora Elena Rodríguez A. Líder Información Documentada	Aprobó: Diego León Muñoz Zapata Gerente Gerente
Firma: 	Firma:  	Firma: 
Fecha: 2020-07-08	Fecha: 2020-07-13	Fecha: 2020-07-14

Copia Controlada

 <p>E.S.E. HOSPITAL San Rafael DE ITAGÜÍ</p>	Procedimiento	Código	PR_03_CG-2
	LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y SECADO DE INSTRUMENTAL Y MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICO	Versión	6
		Página	2 de 13

4. DEFINICIONES

Aire comprimido: Utilizado para secar elementos canulados o con sitios de difícil acceso para el secado manual.

Biocarga (o carga microbiana): número relativo o sospechado de microorganismos viables que contaminan un objeto.

Bioseguridad: Conjunto de medidas y normas preventivas, destinadas a mantener el control de factores de riesgo laborales procedentes de agentes biológicos, físicos o químicos, logrando la prevención de impactos nocivos frente a riesgos propios de la actividad diaria asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la seguridad de los trabajadores de la salud, usuarios, visitantes y el medio ambiente.

Descontaminación: Proceso físico o químico mediante el cual los objetos contaminados se dejan seguros para ser manipulados por el personal, al bajar la carga microbiana.

Detergente: Agente químico utilizado para la eliminación de suciedad insoluble en agua como son las grasas o la materia orgánica gracias a su intensa actividad.

Detergente enzimático: Son aquellos que contienen enzimas proteolíticas que disuelven la materia orgánica y están especialmente diseñados para el lavado de instrumental y equipos médicos. Adicionalmente, estos productos tienen la capacidad de destruir proteínas y materia orgánica adheridas al instrumental. Sus ventajas son: 1) Presentan una acción inmediata, 2) su PH es neutro, 3) no deteriora el instrumental, 4) no deja residuos y 5) disminuye el riesgo de exposición ocupacional, entre otras dependiendo el tipo de proveedor.

Dispersión (defloculación): Es la ruptura de los agregados de suciedad en pequeñas partículas.

Elementos críticos: Son objetos que entran en contacto con cavidades estériles del organismo incluido el sistema vascular. Deben estar siempre estériles.

Elementos semicríticos: Son objetos que entran en contacto con piel no intacta o mucosas. Deben procesarse mediante desinfección del alto nivel o esterilización.

Emulsificación de las grasas: Es el proceso en el cual las grasas son suspendidas en el agua.

Limpieza: Proceso mecánico, físico o químico que tiene por objeto disminuir las sustancias externas depositadas o adheridas sobre una superficie (biocarga), sean o no microorganismos.



Procedimiento	Código	PR_03_CG-2
LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y SECADO DE INSTRUMENTAL Y MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICO	Versión	6
	Página	3 de 13

Lubricante para dispositivos médicos: Solución utilizada para lubricar el instrumental quirúrgico en cierres y articulaciones, formando una barrera protectora sobre el mismo. Previene la corrosión, oxidación, mancha y endurecimiento del instrumental. No debe ser aceitoso, pegajoso, tóxico, ni contener siliconas, ya que interfieren con el proceso de esterilización.

Peptización: Es la ruptura de las proteínas.

Ablandamiento del agua: Es una técnica que sirve para eliminar los iones que hacen a un agua ser dura, en la mayoría de los casos iones de calcio y magnesio. Para tal efecto, se utilizan agentes inorgánicos (secuestración) o agentes orgánicos (quelación), los cuales pueden ser añadidos al producto.

Suspensión: Es el proceso de mantener las partículas insolubles suspendidas en el agua.

5. ENTRADAS

PRODUCTO O RESULTADO	CLIENTES	REQUISITOS
Instrumental y material médico quirúrgico que requiere de limpieza, desinfección, organización, esterilización y almacenamiento.	Central de Esterilización	<ul style="list-style-type: none"> - El instrumental y material médico quirúrgico que va a ser sometido al procedimiento de limpieza debe estar en óptimas condiciones, de lo contrario deberá contar con la evidencia del daño o anomalía y diligenciar el formato en medio magnético "Reporte de novedades de instrumental y material médico quirúrgico (F_02_CG-2)". - El instrumental delicado o dispositivo que requiere un manejo especial según las indicaciones del fabricante debe estar debidamente clasificado. - La máscara laríngea proveniente del servicio de Cirugía debe estar sumergida en el recipiente con detergente enzimático dispuesto en el pasillo séptico (puerta trasera del quirófano) y relacionada de manera correcta y sistemática en el formato "Control uso de dispositivo médico (F_08_CG-2)"



6. CONTENIDO

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE	REGISTROS
Preparación del detergente enzimático	Aplicar normas de seguridad utilizando guantes resistentes, delantal impermeable, protectores oculares y mascarilla.	Auxiliar (Central de Esterilización)	
	Abrir el detergente y marcar el recipiente con la hora, fecha de preparación y responsable utilizando el formato "Rotulación de detergente enzimático (F_32_CG-2)", siempre y cuando se trate de un producto nuevo.	Auxiliar (Central de Esterilización)	Rotulación de detergente enzimático (F_32_CG-2)
	Preparar el detergente enzimático en las diferentes cubetas siguiendo las instrucciones de la ficha técnica entregada por el proveedor y proceder de acuerdo a la clasificación realizada con anterioridad, es decir, si se trata de Material sumergible o NO sumergible.	Auxiliar (Central de Esterilización)	
Sumersión de instrumental y material médico – quirúrgico	Instrumental y material médico - quirúrgico sumergible entregado por servicios hospitalarios servicios de salud habilitados en Sede1 y Sede 2: de Hospitalización Adultos y Pediátrica, Urgencias, Cuidado Intensivo Adulto, Cuidado Intermedio Adulto, Servicio Farmacéutico, Laboratorio Clínico, Imágenes Diagnósticas, Consulta Externa Especializada, Endoscopia Digestiva, Diagnostico Cardiovascular y demás servicios que requieran de este, así como proveedores externos y lavandería.) (Excepto CIRUGÍA y proveedores externos): Sumergir el instrumental abierto y desarmado en el detergente enzimático, según el tiempo que especifique la ficha técnica para garantizar la acción del mismo. Continuar con la actividad "Limpieza y desinfección de instrumental y material médico – quirúrgico"	Auxiliar (Central de Esterilización)	
	Instrumental y material médico - quirúrgico sumergible entregado por el	Auxiliar (Central de	



**LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y SECADO
DE INSTRUMENTAL Y MATERIAL
MÉDICO-QUIRÚRGICO**

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE	REGISTROS
	servicio CIRUGÍA: Sumergir el instrumental abierto y desarmado en el detergente enzimático, según el tiempo que especifique la ficha técnica, ubicándose en la puerta trasera de los quirófanos.	Esterilización)	
	Transportar desde la puerta del quirófano hasta el área de lavado, el material sumergido en cubetas con su respectiva tapa.	Auxiliar (Central de Esterilización)	
Limpieza y desinfección de instrumental y material médico – quirúrgico	Realizar lavado manual con cepillo de cerdas suaves teniendo en cuenta de no salpicar el ambiente físico u otras personas, haciendo énfasis en cremalleras, articulaciones y elementos canulados.	Auxiliar (Central de Esterilización)	
	Inspeccionar cuidadosamente los instrumentos en busca de defectos, daños y/o restos de materia orgánica e inorgánica y proceder a enjuagar con abundante agua.	Auxiliar (Central de Esterilización)	
	Desear el detergente enzimático, haciendo desaparecer el mismo con abundante agua a través del desagüe, en aquellos casos en que se encuentre visiblemente sucia o cumpla con el límite según ficha técnica. Continuar con la actividad "Secado de instrumental y material médico – quirúrgico"	Auxiliar (Central de Esterilización)	
Limpieza y desinfección de instrumental y material médico – quirúrgico	Instrumental y material médico - quirúrgico NO sumergible entregado por todos los servicios: Limpiar el instrumental o material médico - quirúrgico con un paño impregnado del detergente enzimático preparado anteriormente y dejar actuar por el tiempo correspondiente según la ficha técnica dada por el proveedor.	Auxiliar (Central de Esterilización)	
	Inspeccionar cuidadosamente los instrumentos en busca de defectos, daños y/o restos de materia orgánica e inorgánica y proceder a retirar el detergente con un paño impregnado de agua.	Auxiliar (Central de Esterilización)	
Secado de instrumental y material	Secar completamente el instrumental o material médico - quirúrgico con un paño limpio y seco que no desprenda pelusas y	Auxiliar (Central de Esterilización)	



ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE	REGISTROS
médico – quirúrgico	que esté destinado sólo para este fin.		
	Secar con aire comprimido aquellos elementos canulados y de difícil acceso.	Auxiliar (Central de Esterilización)	
Inspección visual de la limpieza, desinfección y secado de instrumental y material médico – quirúrgico	Realizar una minuciosa inspección verificando aspectos como: limpieza, secado, funcionamiento de cierres, presencia de roturas, pelusas e hilachas, correspondencia de partes (camisa-embolo; cuerpo-tapa) y listado específico para cada equipo.	Auxiliar (Central de Esterilización)	
	Diligenciar el formato “Control de dispositivos retirados al paciente a esterilizar (F_10_CG-2)” (con base en la información inicial entregada por el área de cirugía, que corresponde a datos del usuario) y custodiarlo en el área de lavado, después de realizarle el proceso de limpieza, desinfección, secado, empaque y esterilización.	Auxiliar (Central de Esterilización)	“ Control de dispositivos retirados al paciente a esterilizar” (F_10_CG-2)
	Depositar en una canastilla el material termosensible que va a ser enviado a esterilizar a terceros y registrarlo en los formatos sistematizados de “control de esterilización a baja temperatura externos” según el material que corresponda para su posterior entrega al proveedor. Nota. En el momento en que el proveedor lo haya esterilizado y lo regrese nuevamente a la Central de Esterilización, se debe tener en cuenta el procedimiento “Recepción de instrumental, material médico-quirúrgico y ropa quirúrgica”	Auxiliar (Central de Esterilización)	“Control de instrumental a esterilizar” (F_04_CG-2) “Control de material médico quirúrgico a esterilizar” (F_33_CG-2) “Control de material de osteosíntesis a esterilizar” (F_34_CG-2) “Control de dispositivos retirados al




Procedimiento	Código	PR_03_CG-2
LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y SECADO DE INSTRUMENTAL Y MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICO	Versión	6
	Página	7 de 13

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE	REGISTROS
			paciente a esterilizar" (F_35_CG-2)
	Trasladar al área de organización y empaque el instrumental y material médico - quirúrgico acompañados de los datos correspondientes y continuar con el procedimiento de "Organización y empaque de instrumental, ropa y material médico quirúrgico".	Auxiliar (Central de Esterilización)	

7. SALIDAS


PRODUCTO O RESULTADO	CLIENTES	REQUISITOS
Instrumental que requiere de organización, empaque, esterilización y almacenamiento.	Central de Esterilización	<ul style="list-style-type: none">- Todo instrumental y material médico-quirúrgico debe encontrarse en buen estado, limpio y libre de materia orgánica visible.- El instrumental quirúrgico debe estar en óptimas condiciones, de lo contrario deberá contar con la evidencia del daño o anomalía y el registro en medio magnético en "Reporte de novedades de instrumental y material médico quirúrgico (F_02_CG-2)".- Todo instrumental y material quirúrgico debe ser enviado al área de organización y empaque con los formatos, listados y datos correspondientes, los cuales son referidos en el

 E.S.E. HOSPITAL San Rafael DE ITAGÜÍ	Procedimiento	Código	PR_03_CG-2
	LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y SECADO DE INSTRUMENTAL Y MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICO	Versión	6
		Página	8 de 13

PRODUCTO O RESULTADO	CLIENTES	REQUISITOS
		procedimiento "Recepción de instrumental, ropa y material médico - quirúrgico".

8. ADVERTENCIAS Y RECOMENDACIONES

- Todos los materiales que lleguen al área de lavado deben ser considerados como contaminados, por lo tanto deben ser tratados o reprocesados como tales.
- La limpieza y desinfección de los instrumentos quirúrgicos debe ser iniciada inmediatamente después de su recepción.
- Las instrucciones sobre limpieza y desinfección dadas por el fabricante deben ser consultadas en los casos que aplique, para evitar riesgos en el procedimiento.
- El material debe estar completamente seco ya que los residuos de agua sobre los mismos producen manchas al ser sometidos al proceso de esterilización a vapor, en peróxido de hidrogeno cancela el ciclo, en óxido de etileno produce etilenglicol y etilen clorhidrina y en el formaldehido formación de paraformaldehido.
- El uso de oxígeno no es recomendable para el secado de instrumentales debido a que es inflamable y de alto costo, por lo tanto, se recomienda utilizar en todos los casos el aire comprimido.
- Los lubricantes que contengan aceites minerales u otros agentes no deben ser utilizados, excepto si es requerido en mecanismos internos de instrumentos eléctricos. Se recomienda la utilización de lubricantes hidrosolubles para instrumentales quirúrgicos.
- Garantizar la lubricación del instrumental, la cual se realiza mediante la sumersión en solución lubricante soluble en agua, acogiéndose al período de tiempo indicado en la ficha técnica. Lo anterior, con el fin de alargar la vida útil de dicho material.
- Garantizar una vez al mes la lubricación del instrumental no sumergible, la cual se realiza mediante aerosol que no contenga aceites ni siliconas, acogiéndose al periodo de tiempo indicado en la ficha técnica. Lo anterior, con el fin de alargar la vida útil de dicho material.
- Un artículo con materia orgánica visible no puede ser considerado estéril, aunque haya sido sometido al proceso de esterilización,

	Procedimiento	Código	PR_03_CG-2
	LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y SECADO DE INSTRUMENTAL Y MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICO	Versión	6
		Página	9 de 13


- La permanencia de materia orgánica en el instrumental, al secarse puede corroer el instrumental o deteriorarlo, además puede convertirse en una capa biorgánica (biofilm) que disminuiría la acción de los agentes esterilizantes y eficacia de los procedimientos de esterilización.
- El secado debe realizarse con aire comprimido o con telas que no desprendan hilos, ya que en un determinado momento pueden afectar la funcionalidad de los instrumentos.
- En aquellos casos en que se encuentren restos visibles de materia orgánica, se debe repetir el procedimiento de limpieza, desinfección y secado.

9. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

CÓDIGO	NOMBRE
MN_01_CG-2	Manual de Buenas prácticas de esterilización.
PR_01_CG-2	Recepción de Instrumental, ropa y material médico – quirúrgico.
PR_02_CG-2	Clasificación de instrumental y material médico quirúrgico.
PR_04_CG-2	Organización y empaque de instrumental, ropa y material médico quirúrgico.
PR_05_CG-2	Esterilización y almacenamiento de instrumental, ropa y material médico quirúrgico.
PR_06_CG-2	Distribución de instrumental, ropa y material médico – quirúrgico a los servicios asistenciales.

10. CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	NATURALEZA DEL CAMBIO	SOLICITANTE
2014-03-20	3	Necesidad de ajustar y actualizar el procedimiento "Gestión del servicio de Esterilización" (P_01_CG-2)	Jenny Lorena Zapata (Instrumentadora Quirúrgica)
2016-08-29	4	Cambio de formatos.	Jenny Lorena Zapata (Instrumentadora Quirúrgica)
2018-04-09	5	Actualización documental.	Jenny Lorena Zapata (Instrumentadora Quirúrgica)

	Procedimiento	Código	PR_03_CG-2
	LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y SECADO DE INSTRUMENTAL Y MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICO	Versión	6
		Página	10 de 13

FECHA	VERSIÓN	NATURALEZA DEL CAMBIO	SOLICITANTE
2020-07-14	6	Actualización según la necesidad de relacionar los servicios asistenciales como son: servicios de salud habilitados en Sede1 y Sede 2: de Hospitalización Adultos y Pediátrica, Urgencias, Cuidado Intensivo Adulto, Cuidado Intermedio Adulto, Servicio Farmacéutico, Laboratorio Clínico, Imágenes Diagnósticas, Consulta Externa Especializada, Endoscopia Digestiva, Diagnostico Cardiovascular y demás servicios que requieran de este, así como proveedores externos y lavandería.	Jenny Lorena Zapata (Instrumentadora Quirúrgica)

11. REGISTROS QUE GENERAN AL IMPLEMENTAR EL PROCEDIMIENTO


CÓDIGO	NOMBRE
F_05_GC-2	Recibo de Material a Esterilizar Servicios Hospitalarios

12. CONTROL DE SOCIALIZACIÓN

PROCESO- SERVICIO/ÁREA	CARGOS(S) A LOS QUE SE SOCIALIZA
Servicio de esterilización	Auxiliares de esterilización
Área Asistencial	Auxiliar de enfermería

13. CONTROL DE APROPIACIÓN

La apropiación del contenido del procedimiento por parte del Cliente interno una vez este ha sido socializado, se puede evidenciar mediante los siguientes mecanismos: observación del desempeño, aplicando lista de chequeo, entrevista dirigida, simulacro, test escrito, entre otros.

	Procedimiento	Código	PR_03_CG-2
	LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y SECADO DE INSTRUMENTAL Y MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICO	Versión	6
		Página	11 de 13

Esta debe ser ejecutada por el responsable de hacer la socialización, durante las actividades planeadas para dar a conocer los documentos, actividades de inducción, reinducción o entrenamiento en el puesto de trabajo.

14. ANEXOS

CÓDIGO	NOMBRE
F_10_CG-2	Control de dispositivos retirados al paciente a esterilizar.
F_32_CG-2	Rotulación de detergente enzimático.



E.S.E. HOSPITAL
San Rafael
DE ITAGÜÍ

Procedimiento

Código PR_03_CG-2

**LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y SECADO
DE INSTRUMENTAL Y MATERIAL
MÉDICO-QUIRÚRGICO**

Versión 6

Página 13 de 13

ANEXO 2

ROTULACIÓN DE DETERGENTE ENZIMÁTICO

	Formato	Codigo	F_32_CG-2
	ROTULACION DE DETERGENTE ENZIMATICO	Version	2
		Fecha	2018-04-05
SERVICIO			
DETERGENTE ENZIMATICO			
FECHA DE PREPARACION			
HORA			
RESPONSABLE			